

Plan de desarrollo turístico

2025 - 2030



Descubre Peralillo tu nuevo destino turístico



Valentina Peralta Romero Unidad de Turismo



Tabla de contenido

Tabla de contenido	2
INTRODUCCIÓN	5
1. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL	6
1.1. Geografía y localización	6
1.2. Clima y recursos naturales.....	6
1.3. Suelos y uso del territorio	6
1.4. Biodiversidad y medio ambiente	6
2. ASPECTOS SOCIOCULTURALES, DEMOGRÁFICOS Y ECONÓMICOS.....	7
2.1. Perfil demográfico.....	7
2.2. Dimensión cultural y patrimonial	7
2.3. Economía local y vinculación con el turismo	7
3. OFERTA, SERVICIOS Y EQUIPAMIENTO TURÍSTICO	9
3.1. Oferta turística comunal	9
3.2. Principales atractivos turísticos:	9
3.3. Servicios turísticos disponibles	9
3.4. Actividades y experiencias:	9
3.5. Equipamiento y apoyo turístico.....	10
4. ANÁLISIS DE LA OFERTA TURÍSTICA:.....	11
4.1. Identificación y evaluación de recursos turísticos:.....	11
4.2. Sitios Naturales:	11
4.3. Museos y manifestaciones culturales y lugares de interés histórico o cultural:...	11
5. Identificación actividades turísticas, según distintos tipos de turismo:	13
5.1. Caracterización de los servicios turísticos:	13
6. COMERCIO Y SERVICIOS	14
6.1. Servicios de apoyo y utilidad pública.....	15
6.2. Otros servicios:	15
7. INSTITUCIONALIDAD DE APOYO PARA LA ACTIVIDAD TURÍSTICA	18
7.1. Políticas y planes vigentes para el área	18
7.2. Regulaciones y normativas que afectan el sector turismo.....	19
7.3. Instituciones públicas relacionadas	20

8.	ORGANIZACIONES GREMIALES DEL SECTOR TURISMO.....	21
8.1.	Mecanismos de financiamiento y asistencia técnica.....	21
9.	TENDENCIAS DEL DESARROLLO TURÍSTICO.....	21
9.1.	Impactos ambientales derivados del uso de los recursos turísticos:	21
9.2.	Situación de los servicios turísticos:	22
9.3.	Efectividad de la promoción turística:.....	22
9.4.	Evolución de la inversión turística privada:	23
9.5.	Adecuación del ordenamiento territorial a los requerimientos del sector:.....	23
9.6.	Percepción de la comunidad acerca del desarrollo turístico:	23
9.7.	Nivel de información disponible acerca de la oferta turística:.....	24
9.8.	Oportunidades de desarrollo turístico:	24
10.	ANTECEDENTES GENERALES DE LA DEMANDA TURÍSTICA	25
10.1.	Llegadas, Pernoctaciones y Ocupabilidad.....	25
10.2.	Análisis de Estacionalidad	25
10.3.	Caracterización del Visitante.....	25
10.3.1.	Aspectos geográficos	25
10.3.2.	Aspectos demográficos.....	25
10.3.3.	Aspectos psicográficos.....	26
10.3.4.	Comportamiento turístico	26
10.3.5.	Actividades preferidas:	26
10.4.	Percepción del Visitante.....	26
11.	ANÁLISIS FODA	27
12.	DEFINICIONES ESTRATÉGICAS	31
12.1.	Visión:.....	31
12.2.	Imagen objetivo:	31
12.3.	Misión:.....	31
13.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	32
14.	Estrategia de intervención.....	33
15.	PLAN DE ACCIÓN.	35
15.1.	Eje 1: FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA TURÍSTICA	35
15.2.	Eje 2: VALOR PATRIMONIAL, CULTURAL Y NATURAL.....	36

15.3.	Eje 3: FORTALECIMIENTO TERRITORIAL Y COMUNITARIO PARA LA OFERTA TURÍSTICA INCLUSIVA Y ARTICULADA	37
15.4.	Eje 4: CAMBIO CLIMÁTICO	38
16.	INDICADORES DE IMPLEMENTEACIÓN.....	39
17.	MODELO DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO	41
17.1.	Modelo de ejecución y seguimiento del plan	41
17.2.	Modelo de seguimiento:	41
17.2.1.	Se implementarán los siguientes mecanismos de seguimiento:.....	41
18.	COMITÉ DE TURISMO	42
18.1.	Objetivo Principal del Comité:	42
19.	EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN	44
19.1.	Procedimiento de evaluación.....	44
20.	SÍNTESIS DE INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN.....	44
21.	ANEXOS:.....	46
21.1.	FOTOGRAFÍAS DE LAS MESAS DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLADETUR:.....	46
21.2.	LINKOGRAFÍAS Y BILIOGRAFÍAS.....	49

INTRODUCCIÓN

El turismo es una actividad económica, cultural y social que, cuando se desarrolla con enfoque territorial, sostenible y participativo, puede convertirse en una herramienta clave para el bienestar y el desarrollo integral de las comunidades locales. En este contexto, el presente Plan de Desarrollo Turístico Comunal (PLADETUR) para la comuna de Peralillo, en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, tiene como propósito central impulsar el turismo como motor de desarrollo local, fomentando su planificación estratégica, ordenada y coherente con la identidad del territorio.

Este instrumento fue elaborado con base en la “Metodología práctica para elaborar un Plan de Desarrollo Turístico implementado por Municipios”, facilitada por SERNATUR O'Higgins, y se desarrolló mediante un proceso participativo, interdisciplinario y descentralizado, integrando la visión del municipio, servicios públicos, organizaciones comunitarias, actores privados y representantes del ecosistema turístico local.

El plan se sustenta en un diagnóstico integral del territorio, que incluye la caracterización de sus recursos naturales, patrimoniales y culturales, la identificación de fortalezas y desafíos, y un análisis estratégico que da origen a una visión compartida de futuro. A partir de este proceso, se definieron objetivos estratégicos, ejes prioritarios de acción y un plan operativo que busca consolidar a Peralillo como un destino turístico emergente, sostenible, inclusivo y con identidad propia.

Este documento se encuentra alineado con instrumentos de planificación nacional y regional como la Estrategia Nacional de Turismo Sostenible 2035, la Estrategia Regional de Desarrollo de O'Higgins 2024–2036, así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

La estructura del plan considera los siguientes apartados: diagnóstico territorial, aspectos socioculturales, oferta y servicios turísticos, institucionalidad, análisis FODA, visión e imagen objetivo, ejes estratégicos, plan de acción, indicadores de seguimiento y mecanismos de participación ciudadana.

1. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL

1.1. Geografía y localización

La comuna de Peralillo se ubica en la zona central de Chile, en la Provincia de Colchagua, Región de O'Higgins. Limita al norte con la comuna de Pichidegua, al sur con las comunas de Pumanque y Santa Cruz, al este con la comuna de Palmilla y al oeste con la comuna de Marchigüe. Su posición estratégica en el Valle de Colchagua le otorga una vocación vitivinícola, agrícola y turística, al estar conectada con destinos reconocidos y rutas patrimoniales.

Su superficie alcanza los 282 km², con una combinación de zonas urbanas pequeñas y extensos sectores rurales, donde predominan las actividades agrícolas y la vida en comunidad. Las localidades más relevantes, además del casco urbano, son El Olivar, Santa Victoria, Población, Los Vascos, Santa Ana y Rinconada de Molineros.

1.2. Clima y recursos naturales

El clima de la comuna es mediterráneo templado, con estaciones bien marcadas: veranos secos y calurosos, e inviernos fríos y lluviosos. Esta condición climática es propicia para la producción de uvas viníferas, frutales, hortalizas y cereales.

El territorio cuenta con recursos naturales de valor turístico y ambiental, como quebradas, pequeños cursos de agua, sectores con bosque esclerófilo y cultivos tradicionales. La topografía es mayoritariamente plana, con suaves lomas, lo que permite su recorrido a pie, en bicicleta o a caballo.

1.3. Suelos y uso del territorio

El uso del suelo está concentrado en la agricultura, especialmente en la producción vitivinícola, que ha ganado espacio en los últimos años gracias a la instalación de nuevas viñas y bodegas. También existen suelos con uso residencial, áreas de equipamiento urbano, caminos rurales y sectores naturales poco intervenidos que poseen potencial para el turismo de naturaleza y experiencias rurales.

1.4. Biodiversidad y medio ambiente

En términos de biodiversidad, Peralillo posee flora nativa como quillayes, peumos, litres y boldos. Su fauna incluye especies de aves como el queltehue, el tordo, el zorzal, además de reptiles, anfibios y pequeños mamíferos.

Los principales desafíos ambientales están relacionados con la sequía, la pérdida de vegetación nativa y el uso intensivo del suelo para la agricultura. Por ello, el turismo debe desarrollarse con un enfoque de conservación y sustentabilidad, promoviendo buenas prácticas, educación ambiental y respeto por el entorno natural.

2. ASPECTOS SOCIOCULTURALES, DEMOGRÁFICOS Y ECONÓMICOS

2.1. Perfil demográfico

La comuna de Peralillo cuenta con una población estimada cercana a los 12.174 (6.211 H y 6.282 M) habitantes (Censo 2024), distribuidos mayoritariamente en sectores rurales. La densidad poblacional es baja, lo que permite mantener un entorno tranquilo y natural, valorado por quienes buscan experiencias turísticas alejadas del ritmo urbano.

La estructura etaria refleja una población envejecida, con una proporción significativa de adultos mayores y una migración sostenida de jóvenes hacia ciudades más grandes como Santa Cruz, San Fernando o Rancagua, principalmente en búsqueda de educación superior y oportunidades laborales. Esto representa un desafío para el recambio generacional y la retención de talento local, pero también una oportunidad para atraer a nuevos emprendedores mediante programas de retorno y reactivación del turismo.

2.2. Dimensión cultural y patrimonial

La cultura de Peralillo está profundamente vinculada al mundo campesino y vitivinícola. La comunidad mantiene vivas sus tradiciones a través de celebraciones religiosas, encuentros folclóricos, costumbres culinarias y oficios artesanales. La identidad local se manifiesta en el uso del adobe en construcciones, la música de raíz folclórica, el tejido a telar, la alfarería y el trabajo agrícola en pequeña escala.

Uno de los principales íconos patrimoniales de la comuna es la Casona Agustín Echeñique, inmueble histórico de gran valor arquitectónico y simbólico, hoy convertido en un centro cultural que acoge talleres, capacitaciones y actividades artísticas. Este espacio ha sido clave en la revitalización del tejido cultural comunal, al permitir encuentros intergeneracionales y manifestaciones identitarias.

Las fiestas costumbristas, como la Fiesta de la Vendimia, la Semana Peralillana y diversas celebraciones patronales en las localidades rurales, constituyen oportunidades anuales para mostrar el patrimonio vivo de la comuna, impulsar el turismo interno, dinamizar la economía local y fortalecer el sentido de pertenencia.

2.3. Economía local y vinculación con el turismo

La base económica de Peralillo está centrada en la agricultura, la fruticultura y la vitivinicultura, destacando la producción de uva vinífera para exportación y consumo nacional. La comuna forma parte del Valle de Colchagua, reconocido como una de las zonas vitivinícolas más importantes de Chile, lo que le otorga un alto potencial ecoturístico.

Existen varias viñas de mediana y gran escala que ofrecen servicios de Enoturismo, incluyendo visitas guiadas, degustaciones, recorridos patrimoniales y experiencias gastronómicas. A estas se suman pequeños productores y emprendedores rurales que desarrollan servicios complementarios como alojamiento, gastronomía, artesanía y agroturismo.

El turismo, aunque aún en fase de desarrollo, representa una alternativa de diversificación económica y una herramienta para agregar valor a los productos locales. Sin embargo, se requiere fortalecer la articulación público-privada, capacitar a los actores involucrados, mejorar la infraestructura de apoyo y fomentar la formalización de los servicios turísticos existentes.

3. OFERTA, SERVICIOS Y EQUIPAMIENTO TURÍSTICO

3.1. Oferta turística comunal

La comuna cuenta con una oferta turística diversa pero aún en consolidación, con énfasis en lo rural, patrimonial y enoturístico. Su potencial está directamente vinculado a la experiencia de campo, la identidad campesina y la producción de vino, características que lo diferencian dentro del circuito del Valle de Colchagua.

3.2. Principales atractivos turísticos:

- **Viñas locales:** Productoras de vinos de alta calidad, algunas de las cuales ofrecen servicios turísticos como tours guiados, degustaciones y venta directa. La identidad vitivinícola constituye el eje central del desarrollo turístico comunal.
- **Casona Agustín Echeñique:** Inmueble histórico y patrimonial convertido en Centro Cultural, donde se realizan talleres, exposiciones, actividades artísticas y encuentros comunitarios. Espacio de gran valor simbólico.
- **Fiesta de la Vendimia:** Evento tradicional que celebra la cosecha de la uva, con música, danza, gastronomía y muestra de productos locales. Convoca a cientos de visitantes cada año.
- **Rutas rurales:** Caminos secundarios entre sectores como Santa Victoria, Santa Ana, La Troya y Población, con paisajes agrícolas, arquitectura tradicional y una atmósfera de tranquilidad ideal para el turismo lento.
- **Artesanía local:** Productos hechos a mano como tejidos, mermeladas, cosmética natural, madera reciclada y más, que reflejan la identidad del territorio y aportan valor a la experiencia turística.

3.3. Servicios turísticos disponibles

A nivel local la oferta de los servicios turísticos aún es limitada, pero van en crecimiento gracias al interés de nuevos emprendedores y al impulso de instancias como ferias de emprendedores, capacitaciones y fondos de fomento productivo.

- **Alojamiento:** Hostales familiares, cabañas y casas rurales.
- **Emprendimientos** en expansión que ofrecen hospitalidad con enfoque local, contacto con la naturaleza y experiencias en pequeñas parcelas o viñedos.
- **Gastronomía:** Restaurantes de comida típica chilena, fondas temporales y cocinerías en eventos locales.
- **Productos** del territorio como humitas, empanadas, carnes de campo, vino artesanal, conservas, licores caseros entre otros.

3.4. Actividades y experiencias:

- Tours en viñas (con y sin guía).
- Rutas rurales auto guiadas a pie, en bicicleta o a caballo.
- Actividades en ferias: talleres, ventas de productos, muestras folclóricas.
- Participación en festividades tradicionales.

3.5. Equipamiento y apoyo turístico

La comuna dispone de infraestructura básica, aunque con limitaciones que afectan la experiencia del visitante y el desarrollo de nuevos productos turísticos. Algunas **necesidades** identificadas incluyen:

- **Puntos de información turística**, tanto físicos como digitales.
- Señalética vial y turística, **escasa o inexistente** en zonas rurales con atractivos.
- **Zonas de estacionamiento**, baños públicos y **áreas de descanso** cerca de sitios turísticos o puntos de encuentro.
- **Accesibilidad universal** en espacios públicos, en eventos y lugares patrimoniales.

Espacios municipales como la Oficina de Turismo (ubicada en la Casona Echeñique), que actúa como centro de coordinación de iniciativas, así como también la Oficina de Información Turística (ubicada en la Estación Cultural), encargada de atender las consultas formuladas por el turista.

4. ANÁLISIS DE LA OFERTA TURÍSTICA:

4.1. Identificación y evaluación de recursos turísticos:

La comuna de Peralillo cuenta con una diversidad de recursos turísticos distribuidos en distintas localidades del territorio. Estos incluyen tanto espacios de acceso público como iniciativas privadas, los cuales representan un importante valor para la comunidad local y para quienes visitan la comuna.

4.2. Sitios Naturales:

La comuna posee un valioso conjunto de espacios naturales que representan un gran potencial turístico. Estos lugares no solo destacan por su belleza escénica, sino también por su valor ambiental, cultural y recreativo. Son visitados tanto por habitantes locales como por turistas interesados en el contacto con la naturaleza, la tranquilidad del entorno rural y la biodiversidad del territorio. Existe una cantidad aproximada de 9 sitios naturales dentro de la comuna de peralillo, siendo los más importantes:

- Parque Municipal
- Salto del Negro
- Cerros Cañetenes
- Tranque Comunal
- Viñas con parques privados

4.3. Museos y manifestaciones culturales y lugares de interés histórico o cultural:

La comuna se distingue por su valioso patrimonio arquitectónico e histórico. Dentro de la comuna se encuentran inmuebles declarados como “Monumento Nacional” y otros espacios de alto valor cultural, aunque de carácter privado. En total, existen 10 inmuebles que se conservan como elementos patrimoniales, entre los cuales destaca:

- Casona Agustín Echeñique
- Ex Escuela Básica
- Estación Cultural
- Casona Hermana Morales
- Casona Valdés, Calleuque
- Iglesia San Francisco Javier
- Ermita Fundo Peralillo.

Categoría	Cantidad	Ejemplos de atractivos turísticos de la comuna
Sitios Naturales	9	Peralillo cuenta con diversos espacios naturales de alto valor turístico, entre ellos el Parque Municipal, Tranque comunal, Salto del Negro y diversos cerros con presencia de flora nativa. Además, algunas viñas locales ofrecen acceso a parques privados con entornos naturales que permiten apreciar la biodiversidad de la zona.
Museos y manifestaciones culturales y lugares de interés histórico o cultural	10	Además de su riqueza natural, Peralillo destaca por su patrimonio arquitectónico e histórico. Entre los principales inmuebles se encuentran la Casona Agustín Echeñique, Ex Escuela Básica, Ex Estación Cultural y Casona Hermanas Morales, junto a otras construcciones de carácter privado que conservan elementos de valor cultural.
Centro o lugar de esparcimiento	6	Plaza de Armas, Plaza de Población, Parque Municipal, Estación Cultural, etc.
Acontecimientos programados	10	Las festividades más destacada de la comuna son: Vendimia, Fiesta del Verano, Aniversario de la comuna, y otras de carácter religioso, tales como la fiesta de Cuasimodo, entre otras.
Rutas y circuitos turísticos	1	Existe un circuito desarrollado por la unidad de Cultura y Turismo, esta recorre los edificios históricos, Estación cultural, ex escuela básica, finalizando la Casona Agustín Echeñique.

5. Identificación actividades turísticas, según distintos tipos de turismo:

Tipos de turismo	Actividades turísticas	Atractivos asociados
Turismo Vinícola	Degustaciones de la variedad de vinos, recorridos dentro de las viñas, cabalgatas, kayak, y otras actividades deportivas.	Viñas.
Turismo Natural	Entornos naturales no intervenidos, ofreciendo un espacio de tranquilidad y relajación	Parque, cerros y entre otros
Turismo Patrimonial	Recorridos por edificios históricos, visitas guiadas, actividades culturales y talleres patrimoniales.	Casona, Estación, Biblioteca, otros.
Turismo Rural	Experiencias campesinas, gastronomía local, visitas a granjas, demostraciones de oficios y artesanías.	Sectores rurales de Peralillo, emprendimientos artesanales, ferias costumbristas y otros.

5.1. Caracterización de los servicios turísticos:

Tipo de servicio	N° de servicios en la comuna	Descripción / Caracterización
Alojamiento turístico	5	Servicios de hospedajes con ambientaciones rústicas, rodeadas de un entorno natural, tales como: cabañas, hosterías y otros.
Guías de turismo	1	
Restaurantes y similares	16	Variedad de servicios gastronómicos, tales como restaurantes, cafeterías y otras categorías, destacando de productos frescos o de origen artesanal.
Servicios culturales	3	A pesar de las limitadas infraestructuras culturales, se encuentran disponibles

		establecimientos de carácter histórico, para visitar y recorrer.
Servicios de esparcimiento	2	La oficina de turismo e información turística se encargará de otorgar información a los visitantes.
Servicios de producción artesanal y de souvenir	13	Existen variados emprendedores desde productos alimenticios a joyería y otros artefactos de la zona.
Servicios deportivos	45	Se destaca la comuna por sus jóvenes motivados a realizar deportes.

6. COMERCIO Y SERVICIOS

La comuna cuenta con una amplia gama de servicios esenciales que atienden tanto a la población residente como a los visitantes que transitan o permanecen en el territorio. Esta red de comercio y servicios representa un soporte clave para el bienestar comunitario y el fortalecimiento de la actividad turística, ya que permite cubrir necesidades básicas de atención, seguridad, abastecimiento y movilidad.

Entre los principales servicios disponibles se encuentran:

- Sucursal Banco Estado: Permite realizar trámites financieros, pagos, depósitos, transferencias y otros servicios.
- Centro de Salud Familiar (CESFAM): Entrega atención médica primaria, controles preventivos y servicios de urgencia.
- Estación de servicio (gasolinera): Garantiza el abastecimiento de combustibles a vehículos particulares, transporte de pasajeros y turistas en tránsito.
- Supermercados y almacenes: ofrecen productos de primera necesidad, alimentos y artículos de uso diario.
- Otros servicios complementarios: Tales como ferreterías, tiendas de ropa, panaderías, restaurantes, peluquerías, talleres mecánicos, centros estéticos, librerías, florerías y comercio en general.

6.1. Servicios de apoyo y utilidad pública

- Farmacias: Proporcionan medicamentos, insumos de salud, productos de cuidado personal y orientación farmacéutica.
- Comisaría de Carabineros: Cumple un rol fundamental en la protección de la comunidad, el orden público y la seguridad tanto para residentes como para visitantes.
- Cuerpo de Bomberos: Institución voluntaria dedicada a la prevención y respuesta ante emergencias, incendios, rescates y otros incidentes, con cobertura tanto en el área urbana como en sectores rurales.

6.2. Otros servicios:

Tipo de Servicio	Nombre del Local, Servicio, Empresa o Pyme	Dirección	Ciudad
Restaurant o Cafetería	Cafetería Que Te Late	Hermanos Carrera N°369	Peralillo
Restaurant o Cafetería	El Corralero	Av Errázuriz 342	Peralillo
Restaurant o Cafetería	Estación Break	Av Errázuriz 358	Peralillo
Restaurant o Cafetería	El Rincón de Peralillo	Manuel Rodríguez 256	Peralillo
Restaurant o Cafetería	Café de la Vid	Manuel Rodríguez 475	Peralillo
Restaurant o Cafetería	Restaurant Peruano Sol Naciente	Chacabuco 601	Peralillo
Restaurant o Cafetería	Bagoz Food Spa	Manuel Rodríguez 566	Peralillo
Restaurant o Cafetería	Restaurant Donde el Loco	Iquique con balmaceda s/n	Peralillo
Restaurant o Cafetería	Restaurant Patito	Ruta 90 s/n	Peralillo
Restaurant o Cafetería	Restaurant La Modelo	Comercio 17 Ruta 90	Peralillo, Población
Restaurant o Cafetería	Restaurant Entre Viñas	O'Higgins 310	Peralillo
Restaurant o Cafetería	Expreso 90	Ruta 90 s/n	Peralillo, Población

Restaurant o Cafetería	El Galpón Restaurant	Av Errázuriz 117	Peralillo
Restaurant o Cafetería	Pollo Carretero	El Olivar parcela 25 San Isidro Ruta 90	Peralillo
Restaurant o Cafetería	Rikka Burger	El Olivar parcela 25 San Isidro Ruta 90	Peralillo
Restaurant o Cafetería	Mechada del Valle	El Olivar parcela 25 San Isidro Ruta 90	Peralillo
Emprendedor Artesano	Taller Caballito de Troya	Sector Troya Sur s/n	Peralillo
Emprendedor Artesano	Artesanía Luna (one line)	Centro Peralillo	Peralillo
Emprendedor Artesano	Xocolatl Benitex	Calleuque s/n	Peralillo
Emprendedor Artesano	Adonay SPA	Av. Errázuriz puesto 4	Peralillo
Emprendedor Artesano	Flor de Color	Troya Sur s/n	Peralillo
Emprendedor Artesano	Fabricación y Ventas de Cuchillas Parroninas	Manuel Bulnes 166	Peralillo, Población
Emprendedor Artesano	Sombreros Luis Monroy	O'Higgins 437	Peralillo
Emprendedor Artesano	Delicias Margarita Mermeladas	Raúl Silva Henríquez 857	Peralillo
Emprendedor Artesano	Agrupación Mailén Yervas	Calleuque s/n	Peralillo
Emprendedor Artesano	Agrupación Espíritu de Mujeres Licores	La Viroca s/n	Peralillo
Emprendedor Artesano	Cuchillos Donoso	Rinconada de Molineros s/n	Peralillo
Emprendedor Artesano	sombreros de Huaso Carlos Gaete	Psje. Araucarias 227	Peralillo, Población
Emprendedor Artesano	Maestro Rogelio Cáceres Cueros	Los Parrones s/n	Peralillo
Viñas	Viña Los Chanchitos	Parcela N°9 y 14 Santa Ana	Peralillo, Población

Viñas	La Sirca Boutique	Parcela 12 Santa Ana	Peralillo, Población
Viñas	Viña Punku	Parcela 14 A2 Santa Ana	Peralillo, Población
Viñas	Viña Los cardos	Los Cardos s/n	Peralillo
Viñas	Viña Familia Geisse	El Olivar Parcela 10	Peralillo
Viñas	Viña Jorka	Sector san Isidro Parcela 10	Peralillo
Viñas	Viña Camino Mar	Parcela 14 A Santa Ana	Peralillo
Viñas	Viña Encierra	Cañetene s/n Puquillay	Peralillo
Alojamiento	Casa Victoria Colchagua	Manuel Rodríguez 366	Peralillo
Alojamiento	Cabañas Valle Verde	Bicentenario 872	Peralillo
Alojamiento	Hostería Patito	Ruta 90 s/n	Peralillo, Población
Alojamiento	Hotel Viña La Playa	Fundo San Jorge lote 2 A	Peralillo, Calleuque
Elaboración de Lácteos	Lácteos Dina	Los Vascos s/n	Peralillo
Elaboración de Lácteos	Quesos Peralillo	ruta 90 s/n Troya sur	Peralillo
Bodega	Bodega Atávica	El Cortijo s/n	Peralillo, Población
Agroturismo	El Borde SPA	Parcela 14 lote c 3 Sector Santa Ana	Peralillo, Población
Heladería	Heladería Sabores Como Tú	Av. Errázuriz 498	Peralillo
Emporios	Emporio Trumau	Pérez Brito con San Isidro	Peralillo

7. INSTITUCIONALIDAD DE APOYO PARA LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

7.1. Políticas y planes vigentes para el área

Políticas, planes, estrategias	Texto citado	Justificación de pertinencia
Plan Regular Comunal	<i>“Se acogen al Artículo 60 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones como Inmueble de Conservación histórica”.</i>	Especifica los espacios materiales de importancia en la comuna, y leyes de protección y buen uso.
Plan Municipal Cultural (2023- 2027)	<i>“Peralillo cuenta con dos monumentos históricos reconocidos por el actual Ministerio de las Culturas, las Artes, y el Patrimonio, el primero de ellos se trata de la Casona Agustín Echenique y Parque Municipal (declarada en el año 2009).”</i>	Dentro de la comuna el principal fuerte turístico son los patrimonios arquitectónicos, por ello son tan importantes.
Estrategia Nacional de Turismo	<i>Busca promover la competitividad de la industria del turismo a través de la formalización, estándares de calidad y la sustentabilidad.</i>	Esta política establece criterios cualitativos y formales, con el fin de desarrollar el turismo. Para ello se incentiva a los municipios con acreditaciones, ya sella el sello R o S, fomentando la sustentabilidad en la experiencia turística.
Estrategia de Turismo municipal - regional.	<i>El trabajo coordinado que SERNATUR mantiene con los municipios es significativo para trabajar en base a 4 líneas estratégicas: Gestión municipal y planificación, capital humano, promoción, formalización y competitividad.”</i>	Un programa otorgado por SERNATUR O'Higgins para guiar a los coordinadores de turismo a través de los lineamientos Nacionales del Turismo, fortaleciendo LAS capacidades de los funcionarios a cargo de las Oficinas de Turismos comunales.
Orientaciones de Planificaciones Turísticas - Sernatur	<i>Reuniones de apoyo profesional a los encargados de las Oficinas de Turismo Municipal. Para orientación de promociones, formalización y demás información de carácter importante.</i>	Busca una coherencia institucional y permite replicar buenas prácticas.

7.2. Regulaciones y normativas que afectan el sector turismo

El desarrollo del turismo en la comuna de Peralillo se enmarca en un conjunto de normativas y regulaciones que buscan asegurar un crecimiento ordenado, sostenible y responsable de la actividad turística. Estas disposiciones legales y administrativas, tanto a nivel local como nacional, regulan aspectos ambientales, tributarios, patrimoniales y de funcionamiento general de los servicios turísticos. Conocer y aplicar estas normativas es fundamental para garantizar la formalización del sector, la protección del entorno y el bienestar de las comunidades locales.

Regulación/Normativa	Texto citado	Justificación de pertinencia
Medio Ambiente	<i>Ley N° 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente</i>	Esta ley regula la protección del medio ambiente en Chile, incluyendo la evaluación de impacto ambiental de proyectos turísticos que puedan alterar ecosistemas locales, especialmente en zonas rurales o naturales de Peralillo.
Renta: Derechos Municipales	<i>Ley N° 3.063 sobre Rentas Municipales – Art. 23: “Las municipalidades cobrarán derechos por los servicios que presten y por los permisos que otorguen conforme a las leyes y ordenanzas respectivas.”</i>	Establece el cobro de derechos por permisos municipales, como patentes comerciales y uso de espacios públicos, lo cual afecta directamente a los emprendimientos turísticos, ferias o actividades culturales.
Urbanismo y Construcción	<i>Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (OGUC)</i>	Regula las construcciones y el uso del suelo, lo que es clave para actividades turísticas que involucren infraestructura (hoteles, restaurantes, centros culturales, etc.).
Turismo	<i>Ley N° 20.423 que crea el Sistema Institucional para el Desarrollo del Turismo</i>	Establece el marco legal del turismo en Chile, define a SERNATUR como entidad rectora y promueve la sustentabilidad, calidad e inclusión del sector turístico.
Patrimonio Cultural	<i>Ley N° 17.288 sobre Monumentos Nacionales</i>	Regula la protección del patrimonio arquitectónico, arqueológico y cultural, lo que es relevante para proyectos turísticos que intervienen casonas, estaciones o sitios históricos.
Trabajo y emprendimiento	<i>Ley N° 20.416 sobre el Estatuto de la Micro y Pequeña Empresa</i>	Aplica a emprendimientos turísticos y artesanales de menor escala, entregando normas especiales en materia de tributación, formalización y apoyo público.

7.3. Instituciones públicas relacionadas

Diversas instituciones públicas apoyan el desarrollo turístico en Peralillo mediante diversos programas de fomento, capacitación, financiamiento y otros. Su articulación es clave para impulsar la oferta turística de manera sostenible y preservando la identidad local.

Institución pública	¿Por qué se vincula con el turismo?
Liceo Víctor Jara	A Través de su programa educativo contribuye en formación técnica con gastronomía.
INDAP	Apoyo constante al desarrollo de la agricultura local, de esta manera fortalecen la oferta turística desde el mundo campesino (productores, artesanos, rutas rurales).
SERNATUR: Turismo Social – Tercera Edad y Mujeres.	Es el principal ente rector de la actividad turística. Ofrece programas como Turismo Familiar, Turismo Tercera Edad. También apoya a municipios en planificación, promoción y profesionalización del destino.
CORFO	Promueve la innovación y el emprendimiento, beneficiando a los emprendedores locales y fortaleciendo la oferta turística.
SERCOTEC	Entrega de herramientas a micro y pequeñas empresas. Les otorga apoyo a la formalización, mejoramiento de infraestructura y marketing, a través de fondos concursables, lo cuales han beneficiados a emprendimientos locales.
FOSIS	Su misión es superar la vulnerabilidad social a través del emprendimiento. Vincula a sectores con menos oportunidades mediante capacitación, apoyo a negocios rurales con identidad local y mejora de ingresos en comunidades vulnerables.

8. ORGANIZACIONES GREMIALES DEL SECTOR TURISMO

Las organizaciones gremiales del sector turístico cumplen un rol fundamental en la representación de emprendedores, artesanos y prestadores de servicios. A través de su participación, promueven la colaboración público-privada, fortalecen la asociatividad y contribuyen al desarrollo de una oferta turística más articulada y competitiva en la comuna.

Organizaciones gremiales	¿Por qué se vincula con el turismo?
Cámara de comercio	Representa, promueve y potencia a comerciantes y emprendedores locales, tales como gastronomía, hospedaje y/o artesanos.
Agrupación de Mujeres (EME)	Agrupación conformados por micro empresarios artesanales, con el fin de promover a las mujeres emprendedoras.

8.1. Mecanismos de financiamiento y asistencia técnica

Mecanismos de financiamiento	Asistencia técnica
<p>Actualmente, el PLADETUR de la Unidad de Turismo no cuenta con un mecanismo de financiamiento específico asignado. Sin embargo, su formulación y desarrollo se ha basado en un trabajo colaborativo sostenido, liderado por:</p> <p>El Municipio, la Oficina de Turismo, que coordinan y facilitan el proceso</p>	<ul style="list-style-type: none"> • SECPLAC • Comisión • Municipal de Turismo • Comunidad

9. TENDENCIAS DEL DESARROLLO TURÍSTICO

9.1. Impactos ambientales derivados del uso de los recursos turísticos:

Si bien el turismo representa una oportunidad de dinamización económica y social, también conlleva presiones sobre los ecosistemas locales y sobre el ordenamiento del territorio comunal. Los impactos más relevantes observados o esperables en Peralillo son:

- **Agotamiento de recursos hídricos:** Las altas temperaturas estivales y la demanda por servicios recreativos como piscinas, actividades en viñas o espacios naturales, pueden tensionar la disponibilidad de agua, particularmente en zonas rurales sin redes formales de distribución.
- **Generación de residuos sólidos:** Eventos masivos como la Fiesta de la Vendimia o ferias costumbristas generan un volumen elevado de residuos, principalmente plásticos y desechos alimentarios. Sin una gestión adecuada, se incrementa la contaminación visual y del suelo, afectando la imagen turística del destino.

- Contaminación del aire y ruido: El aumento del flujo vehicular y de visitantes durante fines de semana o temporadas altas eleva los niveles de contaminación atmosférica. Además, los eventos con música amplificada y aglomeraciones generan contaminación acústica que puede afectar tanto a la fauna local como a la calidad de vida de los habitantes.
- Estrategias de mitigación recomendadas:
- Implementar programas de educación ambiental, dirigidos tanto a residentes como visitantes, con enfoque práctico y comunitario.
- Fomentar la gestión integral de residuos en eventos turísticos, con puntos limpios, compostaje y recolección diferenciada.
- Promover buenas prácticas de turismo sustentable, asociadas al uso responsable del agua, la energía y el territorio.
- Desarrollar instrumentos de monitoreo ambiental participativo, integrando a comunidades rurales y actores turísticos.

9.2. Situación de los servicios turísticos:

Peralillo dispone de una oferta turística emergente y diversificada, especialmente en el ámbito rural. Existen alojamientos familiares, gastronomía local, tours guiados en viñas, ferias costumbristas, actividades al aire libre, y espacios culturales de interés. No obstante, aún persisten desafíos en infraestructura habilitante, conectividad intersectorial, estacionalidad y promoción estratégica.

- La vocación agrícola y vitivinícola de la comuna configura un paisaje productivo y cultural único, ideal para el desarrollo de experiencias rurales auténticas, educativas y sostenibles.

9.3. Efectividad de la promoción turística:

La promoción turística de Peralillo se ha centrado históricamente en la difusión de eventos específicos, como la Fiesta de la Vendimia, que ha logrado posicionar a la comuna como destino atractivo a nivel regional. Sin embargo, se identifican oportunidades de mejora en los siguientes aspectos:

- Falta de un portal turístico oficial independiente, con información centralizada, atractiva y actualizada.
- Ausencia de una marca territorial que articule la identidad turística con coherencia gráfica y narrativa.
- Necesidad de mejorar la presencia en plataformas digitales y redes sociales, con enfoque multilingüe y segmentado según tipo de visitante (nacional, extranjero, familiar, adulto mayor, etc.).

9.4. Evolución de la inversión turística privada:

Aunque no existe un catastro sistemático de inversión privada en el sector turismo, se observa un crecimiento paulatino en la participación de empresas locales, principalmente viñas, emprendimientos gastronómicos, hospedajes rurales y operadores de tours.

Destacan casos como Viña Encierra y otras viñas familiares, que han incorporado servicios de visitas guiadas, degustaciones y eventos culturales, integrando lo productivo con lo turístico. Esto demuestra un interés creciente en la diversificación económica local.

9.5. Adecuación del ordenamiento territorial a los requerimientos del sector:

Peralillo cuenta con una estructura territorial predominantemente rural, con zonas de uso agrícola, forestal y áreas de valor patrimonial. A nivel comunal, el ordenamiento territorial aún enfrenta desafíos para integrar criterios de desarrollo turístico y sustentabilidad, tales como:

- Protección efectiva de inmuebles y áreas con valor cultural y natural.
- Planificación de zonas aptas para el desarrollo turístico (zonificación turística rural).
- Adecuación de servicios básicos, conectividad y seguridad en áreas con potencial turístico.

Se requiere avanzar hacia un modelo de gestión territorial participativo, que incorpore al turismo como componente clave del desarrollo local, resguardando la biodiversidad, el patrimonio y el equilibrio rural-urbano.

9.6. Percepción de la comunidad acerca del desarrollo turístico:

Las instancias participativas y encuestas comunitarias realizadas reflejan una actitud favorable al desarrollo del turismo, especialmente cuando este se articula con la cultura, el patrimonio y la producción local. La comunidad valora el turismo como una oportunidad de generación de ingresos, fortalecimiento de la identidad local y proyección de sus costumbres.

Se identifica una tendencia positiva hacia el turismo sostenible, aunque persiste la necesidad de mejorar la comunicación, formación y participación efectiva de todos los sectores, incluyendo jóvenes, adultos mayores y organizaciones vecinales.

Nivel de integración del turismo con otras actividades productivas:

La viticultura, la agricultura campesina y la artesanía local se articulan de manera creciente con el turismo. Esta sinergia permite ofrecer experiencias integrales, como recorridos en viñas, talleres de artesanía, gastronomía típica y rutas rurales con enfoque vivencial.

Existe un potencial significativo en el agroturismo, turismo de experiencias y turismo educativo, que puede fortalecerse mediante formación, apoyo a emprendimientos y generación de redes colaborativas.

Nivel de capacitación y calificación de recursos humanos del sector turismo:

Diversos actores públicos, como SERNATUR, SERCOTEC e INDAP, han promovido capacitaciones puntuales para prestadores turísticos. Estas han incluido temas como atención al cliente, certificación ambiental, marketing y manejo de redes sociales.

No obstante, se requiere avanzar hacia una formación continua y especializada, con programas técnicos en gestión turística, hospitalidad, innovación y sostenibilidad. También es clave incorporar a jóvenes y comunidades rurales en estos procesos.

9.7. Nivel de información disponible acerca de la oferta turística:

Actualmente, la comuna cuenta con información turística limitada y dispersa. Existen esfuerzos en redes sociales y en el sitio web municipal, pero no hay una plataforma única y actualizada que concentre la oferta turística, eventos y servicios.

Se recomienda implementar una oficina virtual de turismo y desarrollar herramientas de promoción como catálogos digitales, mapas interactivos y puntos de información turística físicos y móviles.

9.8. Oportunidades de desarrollo turístico:

Peralillo cuenta con condiciones excepcionales para el desarrollo de:

- Turismo rural y agroturismo, basado en el trabajo agrícola, viñatero y las costumbres locales.
- Enoturismo, con una red de viñas que pueden ofrecer recorridos, catas y experiencias sensoriales.
- Turismo cultural, a partir del patrimonio arquitectónico, fiestas costumbristas y tradiciones orales.
- Turismo de naturaleza y senderismo, con paisajes naturales, flora nativa y cerros accesibles.

Escenarios de desarrollo turístico:

1. Escenario – Conservador: Se mantiene el nivel actual de desarrollo, con baja digitalización, escasa articulación público-privada y sin diversificación de la oferta.
2. Escenario – Intermedio: Avance sostenido en integración entre viñas, comunidades rurales y actores públicos. Fortalecimiento de rutas temáticas, promoción digital y capacitación.
3. Escenario – Optimista: Consolidación de un modelo de turismo sostenible, inclusivo y descentralizado, con ordenamiento territorial adaptado, servicios de calidad, identidad fortalecida y beneficios compartidos.

10. ANTECEDENTES GENERALES DE LA DEMANDA TURÍSTICA

10.1. Llegadas, Pernoctaciones y Ocupabilidad

Según datos de SERNATUR, en febrero de 2025 la tasa de ocupación hotelera nacional fue del 69,9 %, con destinos como Lago Rapel (75 %) y Pichilemu (74,2 %) en la región de O'Higgins superando el promedio nacional

En términos nacionales, durante enero de 2025 la ocupabilidad alcanzó un 63,7 % en los 53 destinos medidos, evidenciando un aumento del +3 puntos respecto a 2024

En febrero de 2024, la ocupación promedio fue de 66,7 %, lo que indica una trayectoria de recuperación y expansión

Aunque no se dispone de datos específicos para Peralillo, se puede inferir un avance moderado en su ocupabilidad, alineado al comportamiento de destinos menores en la región.

10.2. Análisis de Estacionalidad

La temporada Festival (**enero-febrero**) concentra la mayor demanda turística, en línea con lo observado a nivel nacional y regional en O'Higgins.

Eventos emblemáticos como la Fiesta de la Vendimia en marzo atraen visitantes fuera de esta temporada alta, evidenciando una marcada estacionalidad, pero con potencial de extensión temporal.

10.3. Caracterización del Visitante

La demanda en destinos rurales de O'Higgins se compone principalmente por turistas nacionales interesados en las viñas de la zona. El perfil del turista promedio de la Comuna de Peralillo se conforma de la siguiente manera:

10.3.1. Aspectos geográficos

Nacional: Región Metropolitana, Región de O'Higgins, y visitantes nacionales del centro-sur del país.

Internacional: Presencia ocasional de turistas de países como Brasil, Argentina, Alemania o EE.UU., especialmente interesados en viñas o rutas del vino.

10.3.2. Aspectos demográficos

Edad predominante: Adultos entre 30 y 60 años, seguido de adultos mayores activos (turismo social o tercera edad).

Grupos de viaje: Parejas, familias o grupos pequeños de amigos. También excursionistas en viajes de un día.

Nivel educacional y socioeconómico: Medios a medio-altos, con interés en experiencias culturales, patrimoniales o gastronómicas.

10.3.3. Aspectos psicográficos

Motivaciones: Interés por el turismo rural, el vino, la gastronomía local y la tranquilidad. Búsqueda de experiencias auténticas, contacto con la naturaleza, cultura local y patrimonio.

Estilo de viaje: Turista tranquilo, interesado en descubrir productos locales, conocer personas del territorio, caminar por entornos naturales y asistir a eventos culturales.

10.3.4. Comportamiento turístico

- Duración promedio de la estadía:
- Excursionistas: 1 día (sin pernoctar).
- Turistas: 2 a 3 días en fines de semana largos o en eventos como la Fiesta de la Vendimia.

10.3.5. Actividades preferidas:

- Visitas a viñas y catas de vino.
- Participación en ferias, fiestas costumbristas o eventos culturales.
- Recorridos por casonas patrimoniales y espacios rurales.
- Consumo de productos locales y artesanales.

10.4. Percepción del Visitante

Encuestas y sondeos regionales reflejan una evaluación positiva de eventos turísticos locales (como la Vendimia), destacando la autenticidad, identidad local, y atención al visitante como elementos valorados por los turistas.

Valoración positiva de la amabilidad local, entorno natural, tranquilidad del lugar, vinos y gastronomía.

Recomendaciones frecuentes: Mejorar señalética, mayor disponibilidad de información turística y diversificar horarios de atención en atractivos.

11. ANÁLISIS FODA

El análisis **FODA** constituye una herramienta estratégica clave para comprender el estado actual del turismo en la comuna de Peralillo. A través de este ejercicio se identifican las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas que inciden en el desarrollo turístico local. Su elaboración se basa en el diagnóstico participativo, el catastro territorial y la percepción de actores locales, permitiendo reconocer las ventajas comparativas del territorio, los desafíos estructurales y los factores externos que pueden impactar positiva o negativamente en su proyección como destino turístico sostenible.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Presencia de una amplia variedad de emprendimientos locales y artesanos, que fortalecen la identidad y economía creativa de la comuna. ➤ Riqueza natural y paisajística con áreas verdes, cerros, viñas y espacios como el Parque Municipal, que permiten el desarrollo del turismo de naturaleza. ➤ Existencia de viñas con valor enoturístico, con experiencia reconocida a nivel regional y nacional. ➤ Patrimonio arquitectónico, histórico y cultural representado en casonas, ex estancias, y espacios simbólicos de la comuna. ➤ Fuerte identidad cultural local, reflejada en fiestas costumbristas, expresiones folclóricas y tradiciones vivas. ➤ Disponibilidad de diversos escenarios naturales y culturales aptos para realizar eventos, actividades culturales, ferias y encuentros turísticos. ➤ La comuna de Peralillo se encuentra emplazada en una posición privilegiada dentro del territorio regional, sirviendo como punto intermedio entre importantes destinos turísticos como Santiago y Pichilemu. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Facilidad de acceso a sectores rurales gracias a la existencia de caminos pavimentados y en buen estado, lo que favorece el desplazamiento de turistas hacia distintas localidades con atractivos. ➤ Presencia de capital humano con conocimientos locales, oficios tradicionales y motivación para emprender, lo que permite potenciar la oferta turística desde la comunidad. ➤ Tendencia creciente del turismo rural, vivencial y de naturaleza, alineado con las características del territorio y su identidad. ➤ En cada localidad existe algún atractivo natural, cultural o persona referente, lo que permite construir experiencias diversas y auténticas. ➤ Potencial para avanzar en la conservación de la arquitectura típica, como elemento diferenciador y de valor patrimonial. ➤ Posibilidad de desarrollar y formalizar rutas temáticas, tales como circuitos ecológicos, vinícolas, artesanales y culturales, articulando oferta comunal existente. ➤ Asesorar a los emprendedores para proyectos o fondos concursables. ➤ Potenciar el uso de la carretera como eje turístico, promoviendo paradas estratégicas, señalética informativa y espacios de promoción para la oferta local.

DEBILIDADES	AMENZAS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Bajo nivel de educación y sensibilización turística entre la comunidad local, incluyendo tanto actores del sector público como privado. ➤ Falta de puntos de información turística accesibles y visibles, tanto en el centro urbano como en sectores rurales de la comuna. ➤ Horarios limitados o poco definidos de apertura de atractivos patrimoniales, lo que afecta la experiencia del visitante. ➤ Escasa articulación entre el municipio y actores privados o públicos del ámbito turístico, lo que dificulta la coordinación de acciones estratégicas. ➤ Ausencia de señalética turística e identidad visual unificada que permita orientar y reconocer los espacios de interés en el territorio. ➤ Desigual atención a los sectores rurales, que presentan abandono relativo y menor visibilidad en el desarrollo turístico comunal. ➤ Déficit de transporte intersectorial, lo que limita el acceso de turistas y vecinos a puntos clave del territorio. ➤ Poco aprovechamiento y promoción de la oferta de artesanas/os y emprendedoras/es locales, quienes representan un potencial activo aún subutilizado. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Impactos del cambio climático, como la sequía prolongada, incendios forestales o pérdida de biodiversidad, que afectan directamente a los atractivos naturales y actividades rurales. ➤ Construcción de una vía alternativa al centro de la comuna, que podría disminuir el tránsito de visitantes por el núcleo urbano, afectando la visibilidad y el flujo hacia comercios, servicios y atractivos patrimoniales. ➤ Falta de regulación y control sobre la oferta turística, especialmente en áreas como artesanía, alojamiento rural, viñas y servicios conexos, lo que podría afectar la calidad, la formalidad y la imagen del destino comunal. ➤ Falta de articulación entre actores turísticos y productivos de la comuna, lo que genera desconfianza, duplicación de esfuerzos y competencia desleal entre emprendedores, debilitando la colaboración necesaria para consolidar un destino coherente y sostenible. ➤ Existe una baja participación ciudadana en eventos y expresiones culturales locales, lo que limita la valoración del patrimonio vivo y la sostenibilidad de iniciativas vinculadas a la identidad y oferta turística comunal. ➤ El aumento de locales comerciales no vinculados a la identidad local, especialmente negocios que ofrecen productos genéricos o de baja calidad.

FODA	Línea Estratégica	Argumento
Fortalezas	Eje 1: Fortalecimiento de la oferta.	Presencia de una amplia variedad de emprendimientos locales y artesanos, que fortalecen la identidad y economía creativa de la comuna.
	Eje 2: Valor patrimonial y natural.	Riqueza natural y paisajística con áreas verdes, cerros, viñas y espacios como el Parque Municipal, que permiten el desarrollo del turismo de naturaleza. Fuerte identidad cultural local, reflejada en fiestas costumbristas, expresiones folclóricas y tradiciones vivas.
	Eje 3: Fortalecimiento de la oferta.	Existencia de viñas con valor enoturístico, con experiencia reconocida a nivel regional y nacional.
	Eje 4: Patrimonios y monumentos nacionales.	Patrimonio arquitectónico, histórico y cultural representado en casonas, ex estaciones, y espacios simbólicos de la comuna.
	Eje 5: Capacidad y espacios para eventos.	Disponibilidad de espacios adecuados para eventos, encuentros y actividades culturales.
	Eje 6 : Ubicación geográfica estratégica entre la zona central y la costa.	Aprovechar la ubicación estratégica de la comuna para fortalecer su rol como punto de conexión turística regional, articulando rutas y experiencias que integren el tránsito entre la zona central y la costa.
Oportunidades	Eje 1: Ordenamiento territorial.	Facilidad de acceso a sectores turísticos rurales mediante caminos pavimentados y rutas secundarias en buen estado.
	Eje2: Capital humano.	Capital humano con conocimientos locales y disposición al emprendimiento turístico.
	Eje 3: Existencia de actividades rurales.	Creciente interés en el turismo rural, vivencial y de naturaleza a nivel nacional.
	Eje 4: Variedad de ofertas de atractivos turísticos.	Existencia de atractivos o personas de interés en cada sector del territorio comunal.
	Eje 5: Arquitectura de valor típico.	Potencial de conservación y puesta en valor de arquitectura típica como recurso turístico.
	Eje 6: Creación de rutas turísticas.	Posibilidad de crear rutas temáticas: ecológicas, vinícolas, artesanales o mixtas.
	Eje 7: Potenciar el uso de la carretera como eje turístico.	Transformar la carretera que atraviesa la comuna en un corredor turístico que conecte y visibilice los atractivos locales, integrando señalética temática, puntos de interés, zonas de descanso y espacios para la promoción de productos y servicios turísticos de Peralillo.

Debilidades	Eje 1: Desinformación turística.	Escasa educación y sensibilización turística en la población y actores públicos/privados.
	Eje 2: Escasez de puntos de información turística.	Falta de puntos de información turística visibles y operativos en Peralillo urbano y sectores rurales.
	Eje 3: Horarios no aptos para turistas.	Horarios de apertura reducidos o poco definidos en atractivos arquitectónicos y culturales.
	Eje 4: Falencia de relaciones pública privadas.	Débil articulación entre sector público, privado y comunitario en materia turística.
	Eje 5: Inexistencia de señaléticas.	Ausencia de señalética turística y de una identidad visual territorial común.
	Eje 6: Invisibilidad a sectores rurales.	Desigual atención a los sectores rurales, que cuentan con recursos no visibilizados. Bajo nivel de aprovechamiento y difusión de artesanías/os y emprendedoras/es locales.
	Eje 7: Decadencia de transportes.	Falta de transporte intersectorial que dificulta el acceso a atractivos distribuidos en el territorio.
Amenazas	Eje 1: Cambio Climático.	Impactos del cambio climático que afectan recursos naturales y paisajes productivos.
	Eje 2: Desvío de carreteras alternativas.	Construcción de una vía alternativa que podría desviar visitantes del centro y disminuir flujo comercial.
	Eje 3: Servicios no regularizados.	Desregulación de la oferta turística y comercial que afecta la calidad y formalidad del destino.
	Eje 4: Deterioro de patrimonios.	Pérdida progresiva del patrimonio arquitectónico no protegido por abandono o transformaciones inadecuadas.
	Eje 5: Descoordinación y competencia entre emprendedores locales.	Fomentar la asociatividad y la colaboración entre actores turísticos locales, mediante la creación de redes de trabajo, mesas de coordinación y campañas de concientización sobre los beneficios del trabajo colaborativo, posicionando el destino como una oferta articulada y complementaria.
	Eje 6: Desinterés o escasa participación de la comunidad en actividades culturales.	Diseñar e implementar acciones culturales participativas y descentralizadas, que promuevan la identidad local y generen sentido de pertenencia, considerando a jóvenes, adultos mayores y comunidades rurales como públicos prioritarios para reactivar el interés por el patrimonio y las expresiones tradicionales.
	Eje 7: Presencia de comercios externos que afectan la viabilidad de la artesanía local.	Fortalecer la artesanía local como marca identitaria del territorio, a través de su promoción diferenciada, la creación de espacios exclusivos para artesanos en ferias y puntos de

		venta, y el incentivo al consumo consciente de productos locales mediante campañas educativas y turísticas.
--	--	---

12. DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

Las definiciones estratégicas permiten establecer el rumbo del desarrollo turístico de la comuna, alineando la identidad territorial, los recursos disponibles y las expectativas de la comunidad con una visión de futuro compartida. En este sentido, se proponen los siguientes elementos orientadores:

12.1. Visión:

Peralillo se proyecta como un destino turístico rural y urbano, sustentable y con identidad, que pone en valor su patrimonio natural y cultural, fortaleciendo la participación comunitaria y generando oportunidades para sus habitantes a través del turismo.

12.2. Imagen objetivo:

Peralillo se proyecta como una comuna turística reconocida por su identidad local, su patrimonio cultural e inmaterial, su entorno natural privilegiado, con una oferta articulada que integra viñas, artesanía, tradiciones vivas, entre otros. El turismo se desarrolla de manera sostenible, participativa e inclusiva, generando valor para la comunidad local, promoviendo la conservación del territorio y brindando experiencias auténticas a quienes la visitan.

12.3. Misión:

Impulsar el desarrollo turístico de la comuna mediante una gestión articulada entre el sector público, privado y la comunidad, promoviendo experiencias auténticas basadas en la identidad local, el respeto por el entorno y la mejora continua de la oferta turística.

13. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

A partir del análisis **FODA** realizado, se definieron cuatro objetivos estratégicos que orientan el desarrollo turístico de la comuna. Estos objetivos abordan dimensiones claves para consolidar a Peralillo como un destino sostenible, inclusivo y con identidad. Los objetivos son los siguientes:

1. Fortalecimiento de la oferta turística
2. Puesta en valor del patrimonio cultural, natural y arquitectónico
3. Fortalecimiento territorial y comunitario para una oferta turística inclusiva y articulada
4. Adaptación al cambio climático y uso sostenible del territorio

Cada uno de estos objetivos estratégicos se desglosa en componentes específicos, los cuales se detallan en la siguiente tabla.

Eje estratégico (Componentes)	Objetivo estratégico
1. Fortalecer y diversificar la oferta turística comunal mediante el apoyo a emprendedores, la mejora de servicios existentes y la creación de productos turísticos con identidad local. 2. Establecer mecanismos de coordinación y cooperación entre actores públicos, privados y comunitarios. 3. Fomentar la formalización y regulación de servicios turísticos para asegurar calidad y equidad.	FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA TURÍSTICA
1. Poner en valor el patrimonio natural y cultural de la comuna mediante acciones de conservación, difusión y uso responsable con fines turísticos, reconociendo su importancia histórica, ambiental y simbólica. 2. Conservar, restaurar y activar el uso turístico de inmuebles patrimoniales y monumentos históricos 3. Conservar y poner en valor la arquitectura tradicional como parte del patrimonio e identidad turística. 4. Desarrollar acciones de restauración y protección del patrimonio cultural y arquitectónico comunal.	VALOR PATRIMONIAL, CULTURAL Y NATURAL
1. Fortalecer las capacidades locales mediante formación continua y apoyo a emprendimientos turísticos.	FORTALECIMIENTO TERRITORIAL Y COMUNITARIO

2. Valorar e incorporar prácticas rurales y culturales como parte de la oferta turística vivencial.	PARA LA OFERTA TURÍSTICA INCLUSIVA Y ARTICULADA
3. Promover y visibilizar la diversidad de atractivos existentes en distintos sectores comunales.	
4. Diseñar rutas temáticas que conecten atractivos naturales, culturales y productivos del territorio.	
5. Mejorar la comunicación turística mediante material informativo, plataformas digitales y educación local.	
6. Instalar y habilitar puntos de información turística accesibles y operativos en la comuna.	
7. Adecuar los horarios de atención de atractivos y servicios turísticos a las necesidades del visitante.	
8. Incluir activamente a sectores rurales en las estrategias de desarrollo y promoción turística local.	
1. Planificar el uso turístico del territorio de manera sostenible, entre zonas rurales y urbanas.	
2. Incorporar criterios de sustentabilidad ambiental en el desarrollo turístico y protección de ecosistemas.	

14. Estrategia de intervención

Con base en los objetivos estratégicos definidos en el PLADETUR, se establecen líneas de intervención que permiten abordar brechas detectadas en el diagnóstico. Estas estrategias integran acciones concretas orientadas a fortalecer la oferta turística local, valorizar el patrimonio y el entorno natural, promover la inclusión territorial y comunitaria, y enfrentar los desafíos derivados del cambio climático. La siguiente tabla presenta la relación entre cada objetivo estratégico, su respectiva estrategia, la brecha identificada y las acciones propuestas para su implementación.

Objetivo estratégico	Estrategia	Brecha identificada	Acciones
FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA TURÍSTICA	Fomento productivo y turístico con identidad local.	Poco aprovechamiento y promoción de emprendedores y artesanos.	Diagnóstico de oferta existente; capacitaciones; difusión de productos locales; inclusión en rutas.

<p>VALOR PATRIMONIAL, CULTURAL Y NATURAL</p>	<p>Gestión patrimonial turística. Turismo sustentable y naturaleza.</p>	<p>Deterioro de inmuebles patrimoniales; horarios de visita limitados. Poca señalización e información de atractivos naturales.</p>	<p>Catastro patrimonial; restauración participativa; creación de circuitos culturales. Implementación de señalética; promoción de senderos; alianzas con guías locales.</p>
<p>FORTALECIMIENTO TERRITORIAL Y COMUNITARIO PARA LA OFERTA TURÍSTICA INCLUSIVA Y ARTICULADA</p>	<p>Promover y visibilizar la diversidad de oferta turística, incluyendo a los artesanos de la zona.</p>	<p>Baja publicidad y visibilidad a sectores rurales, artesanos, y atractivos; Desinformación de los habitantes y emprendedores.</p>	<p>Habilitación de puntos de Información turística; promoción en redes sociales y página web; Señalización en lugares de interés turístico. Capacitaciones a artesanos.</p>
<p>CAMBIO CLIMÁTICO</p>	<p>Planificación estratégica para la adaptación al cambio climático y protección de los ecosistemas.</p>	<p>Desequilibrios ambientales en zonas rurales; proliferación de micro basurales; falta de información en la comunidad.</p>	<p>Programas de educación ambiental a la comunidad; diseño de un plan de emergencia local frente al cambio climático..</p>

15. PLAN DE ACCIÓN.

El Plan de Acción del PLADETUR Peralillo establece una hoja de ruta concreta para implementar los objetivos estratégicos definidos en torno a cuatro ejes prioritarios: Fortalecimiento de la Oferta Turística; Valor Patrimonial, Cultural y Natural; Fortalecimiento Territorial y Comunitario para una Oferta Turística Inclusiva y Articulada; y Cambio Climático.

Cada eje incluye un conjunto de acciones específicas, responsables institucionales, plazos de ejecución, presupuestos estimados y fuentes de financiamiento sugeridas. Esta planificación busca orientar la inversión pública y la articulación de esfuerzos entre actores locales, con el fin de impulsar un desarrollo turístico sostenible, inclusivo y con identidad territorial.

15.1. Eje 1: FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA TURÍSTICA

Objetivo estratégico	Acciones	Responsable	Plazo	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA TURÍSTICA	Realizar un diagnóstico actualizado de la oferta turística y artesanal local.	Oficina de Turismo / Secplac	Corto plazo (3 meses)	\$750.000	Municipalidad / Subdere / FNDR
	Organizar y ejecutar jornadas de capacitación para emprendedores y artesanos en temas de comercialización, calidad y atención al cliente.	Oficina de Turismo / OMIL / Sercotec	Mediano plazo (6 meses)	\$1.200.000	Sercotec / Fosis / Gobierno Regional
	Desarrollar material promocional físico y digital de productos y servicios turísticos locales.	Oficina de Turismo / Comunicaciones	Mediano plazo (6 meses)	\$1.000.000	Recursos propios
	Incluir a emprendedores y artesanos en	Oficina de Turismo / DIDECO	Largo plazo (12 meses)	No tiene costo asociado	Sernatur / Subdere / Asociaciones Gremiales

	rutas turísticas comunales.				
	Difundir la oferta turística en redes sociales, página web y medios locales.	Oficina de Turismo / Comunicaciones	Permanente	\$350.000	Recursos Municipales / Convenios privados

15.2. Eje 2: VALOR PATRIMONIAL, CULTURAL Y NATURAL

Objetivo estratégico	Acciones	Responsable	Plazo	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
VALOR PATRIMONIAL, CULTURAL Y NATURAL	Realizar un catastro actualizado de bienes patrimoniales tangibles e intangibles.	Oficina de Cultura / Secplac / Dirección de Obras	Corto plazo (3 meses)	\$3.500.000	Subdere / FNDR / Fondart
	Diseñar y ejecutar un plan de restauración participativa de inmuebles patrimoniales	Oficina de Cultura / Dirección de Obras / Comunidad organizada	Mediano a largo plazo (6-12 meses)	\$12.000.000	Subdere / FNDR / Programa Puesta en Valor del Patrimonio
	Crear circuitos culturales y patrimoniales en la comuna (urbanos y rurales).	Oficina de Turismo / Cultura / Educación	Mediano plazo (6 meses)	\$2.000.000	Sernatur / FNDR / Fondos de Cultura
	Implementar señalética informativa en sitios patrimoniales y atractivos naturales.	Oficina de Turismo / SECPLAC / Obras	Mediano plazo (6 meses)	\$3.000.000	FNDR / Subdere / Gobierno Regional
	Promover senderos interpretativos en zonas naturales con apoyo de guías locales.	Oficina de Turismo / Medio Ambiente	Largo plazo (12 meses)	\$1.000.000	Sernatur / GEF / FNDR / ONG ambientales

15.3. Eje 3: FORTALECIMIENTO TERRITORIAL Y COMUNITARIO PARA LA OFERTA TURÍSTICA INCLUSIVA Y ARTICULADA

Objetivo estratégico	Acciones	Responsable	Plazo	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
FORTALECIMIENTO TERRITORIAL Y COMUNITARIO PARA LA OFERTA TURÍSTICA INCLUSIVA Y ARTICULADA	Instalar y habilitar Puntos de Información Turística (OIT) en sectores estratégicos	Oficina de Turismo / Secplac	Corto a mediano plazo (4-6 meses)	\$12.000.000	Recursos municipales
	Promover la oferta turística de sectores rurales y comunidades locales a través de redes sociales, sitio web y medios locales.	Oficina de Turismo / Comunicaciones	Permanente	\$3.000.000	Recursos municipales / convenios con privados
	Implementar señalización turística en caminos rurales y lugares de interés.	Oficina de Turismo / Dirección de Obras / Secplac	Mediano plazo (6 meses)	\$3.000.000	FNDR / Subdere / Gobierno Regional
	Ejecutar programas de formación y capacitación a artesanos, emprendedores y comunidades rurales en turismo, identidad y atención al visitante.	Oficina de Turismo / OMIL / SERCOTEC	Mediano plazo (6 meses)	1.200.000	FOSIS / SERCOTEC / INDAP
	Fomentar redes colaborativas entre emprendimientos turísticos rurales para articular rutas o	Oficina de Turismo / Organizaciones locales / DIDECO	Largo plazo (12 meses)	\$2.500.000	Recursos municipales

	circuitos comunitarios.				
--	-------------------------	--	--	--	--

15.4. Eje 4: CAMBIO CLIMÁTICO

Objetivo estratégico	Acciones	Responsable	Plazo	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
CAMBIO CLIMATICO	Desarrollar e implementar un plan local de emergencia y adaptación frente al cambio climático.	Oficina de Medio Ambiente / Secplac / Emergencia comunal	Mediano plazo (6 meses)	\$2.500.000	Recursos municipales
	Realizar campañas de educación ambiental enfocadas en comunidades rurales y establecimientos educacionales.	Oficina de Medio Ambiente / DAEM / Oficina de Turismo	Permanente	\$500.000	Recursos municipales
	Identificar y eliminar micro basurales en zonas turísticas y rurales.	Oficina de Medio Ambiente / Aseo y Ornato / Organizaciones comunitarias	Corto plazo (3-4 meses)	\$1.800.000	Recursos municipales
	Fomentar prácticas sustentables en la oferta turística local (uso eficiente del agua, reciclaje, energías limpias).	Oficina de Turismo / Medio Ambiente / Emprendedores locales	Largo plazo (12 meses)	\$500.000	Recursos municipales
	Promover la creación de áreas de conservación comunal con valor turístico y ecológico.	Oficina de Medio Ambiente / Conaf / Comunidad organizada	Largo plazo (12-18 meses)	\$500.000	Recursos municipales

16. INDICADORES DE IMPLEMENTACIÓN

Con el fin de asegurar el seguimiento y la evaluación efectiva de las acciones planteadas en el Plan de Desarrollo Turístico Comunal (PLADETUR) de Peralillo, se han definido indicadores asociados a cada objetivo estratégico. Estos indicadores permiten medir avances, resultados y niveles de cumplimiento, facilitando una gestión basada en evidencia y la toma de decisiones informadas.

Cada acción contempla una meta concreta, un medio de verificación y los supuestos necesarios para su implementación. Este sistema de indicadores contribuye al control de la ejecución del plan, a la evaluación de su impacto en el territorio y a la retroalimentación continua para futuras mejoras.

Objetivo estratégico	Acciones	Indicador	Meta	Medio de verificación	Supuestos
1: FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA TURÍSTICA	Diagnóstico de la oferta turística y artesanal	Diagnóstico elaborado y válido	Un diagnóstico comunal completo	Documento oficial válido por la Municipalidad	Apoyo de actores locales; acceso a información
	Capacitaciones para emprendedores y artesanos	N° de capacitaciones realizadas	Al menos 4 capacitaciones al año	Informe de ejecución, lista de asistencia.	Interés y disponibilidad de los participantes
	Difusión de productos y servicios turísticos	N° de publicaciones y alcance	Al menos 30 productos difundidos anualmente	Publicaciones en redes, sitios web, afiches.	Disponibilidad de contenido y plataformas activas
	Incorporación de emprendedores en rutas turísticas	N° de emprendedores integrados	Al menos 20 en un año	Catastro de rutas, registro municipales.	Voluntad de emprendedores y condiciones logística.
2: VALOR PATRIMONIAL, CULTURAL Y NATURAL	Catastro de bienes patrimoniales y atractivos naturales	Catastro elaborado y actualizado	1 catastro válido	Documento oficial y registro municipales	Apoyo técnico y colaboración local
	Restauración participativa de inmuebles patrimoniales	N° de inmuebles intervenidos	Restauración de al menos dos inmuebles en 2 años	Registro fotográficos, informe de obra	Acceso a financiamiento y voluntad de propietarios
	Creación de Círculos culturales y patrimoniales	N° de circuitos implementados	Al menos 1 circuito cultural dentro de un año	Mapas, registro de uso, material turístico	Participación de comunidad y emprendedores
	Implementación de señalética en	N° de señaléticas instaladas	Instalación de 5 señaléticas informativas	Informe técnico, registro fotográfico	Coordinación con áreas de obras y tránsito

	sitios de interés turístico				
3: FORTALECIMIENTO TERRITORIAL Y COMUNITARIO PARA LA OFERTA TURÍSTICA INCLUSIVA Y ARTICULADA	Habilitación de punto de Información Turística (OIT)	N° de puntos habilitados	1 punto activo en un sector estratégico	Informe municipal, registro fotográfico	Acceso a recursos para la implementación
	Promoción de oferta turística rural en medios digitales	Alcance de publicaciones	12 campañas digitales al año	Redes sociales, estadística web	Contenido disponible y apoyo comunicacional
	Capacitaciones para artesanos	N° de beneficiarios capacitados	Al menos 40 personas capacitadas al año	Lista de asistencia, informes	Interés y disponibilidad de la comunidad
4: CAMBIO CLIMÁTICO	Elaboración de plan comunal de adaptación al cambio climático	Plan diseñado y aprobado	1 plan implementado en 12 meses	Documento oficial aprobado	Acceso a asesoría técnica; voluntad política.
	Campañas de educación ambiental	N° de campañas realizadas	Al menos 3 campañas anuales	Materiales, reportes, asistencia	Interés de la comunidad educativa y vecinal
	Eliminación de micro basurales en zonas turísticas	N° de sitios intervenidos	Al menos 3 micro basurales eliminados	Informe técnicos, registro visuales.	Apoyo de cuadrilla y participación comunitaria
	Fomento de prácticas sustentables en emprendimientos turísticos	N° de emprendimientos incorporando prácticas	10 emprendimientos al año	Ficha de seguimientos, encuestas	Interés y disposición del sector turístico

17. MODELO DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

17.1. Modelo de ejecución y seguimiento del plan

La ejecución del Plan de Desarrollo Turístico Comunal (**PLADETUR**) de Peralillo se sustenta en un enfoque participativo, articulado y territorialmente descentralizado, asegurando que las acciones planificadas respondan a las necesidades y potencialidades del territorio. Para su implementación, se establecerán mecanismos de coordinación entre las distintas unidades municipales vinculadas al desarrollo local, económico, cultural y ambiental, así como también con instituciones públicas y actores privados del sector turístico.

El Municipio de Peralillo, a través de su Unidad de Turismo o la Dirección de Desarrollo Económico, será la entidad responsable de la coordinación general del plan, supervisando su avance, convocando instancias de articulación y velando por la ejecución progresiva del plan de acción. Se promoverá la colaboración con entidades como **SERNATUR, INDAP, SERCOTEC, CORFO, FOSIS**, entre otras, para fortalecer el financiamiento, la capacitación y la ejecución de iniciativas estratégicas.

Además, el Comité Municipal de Turismo y Patrimonio cumplirá un rol consultivo y de acompañamiento técnico, participando en la priorización, evaluación y propuesta de ajustes del plan, de forma transversal e inclusiva.

17.2. Modelo de seguimiento:

El seguimiento del **PLADETUR** contempla una evaluación periódica del cumplimiento de objetivos, metas e indicadores definidos en el plan de acción, permitiendo realizar ajustes, re direccionamientos o refuerzos según la evolución del contexto local y regional.

17.2.1. Se implementarán los siguientes mecanismos de seguimiento:

- **Informe de avance semestral**, que sistematice el cumplimiento de las acciones y objetivos, incluyendo análisis cualitativo y cuantitativo.
- **Revisión anual del plan**, a través de mesas de trabajo lideradas por la Unidad de Turismo y el Comité de Turismo, con la participación de actores comunales.
- **Indicadores de evaluación**, previamente establecidos, que medirán aspectos como cobertura, impacto, cumplimiento de plazos, inversión ejecutada y participación ciudadana.
- **Rendición pública de cuentas**, mediante jornadas informativas abiertas a la comunidad para dar a conocer los avances y recoger retroalimentación ciudadana.
- **Registro documental y digital**, con evidencias del avance de las acciones, reuniones, actividades y resultados, resguardado por la Municipalidad y compartido con los entes de fiscalización o colaboración.

Este modelo busca asegurar que el PLADETUR sea un instrumento vivo, flexible y coherente, capaz de adaptarse a los desafíos del desarrollo turístico sostenible y de generar beneficios concretos para la comunidad de Peralillo.

18. COMITÉ DE TURISMO

En este marco, la existencia del **Comité Municipal de “Turismo y Patrimonio”** responde a la necesidad de fortalecer la gestión municipal del turismo, velando por una planificación coherente con el **PLADETUR** y conjunto esto la **Distinción de Municipalidad Turística**, articulando esfuerzos entre unidades municipales.

Este Comité permitirá al municipio contar con una estructura interna estable para tomar decisiones informadas, realizar seguimiento de proyectos, diseñar iniciativas y coordinar acciones que potencien a Peralillo como un destino turístico con identidad y sostenibilidad.

18.1. Objetivo Principal del Comité:

Coordinar internamente la gestión del turismo y patrimonio de la comuna, fortaleciendo la planificación, implementación y seguimiento de las acciones contenidas en el PLADETUR, desde una mirada técnica, estratégica y con pertinencia local. El objetivo a demás busca cumplir las siguientes metas:

1. Diseñar e implementar un plan anual de gestión turística municipal, en concordancia con el PLADETUR y las capacidades locales.
2. Articular el trabajo entre unidades municipales vinculadas al turismo, cultura, planificación, educación y medioambiente.
3. Evaluar periódicamente el avance del PLADETUR y generar informes técnicos que respalden la toma de decisiones del municipio en materia turística y patrimonial.

Departamento o Unidad	Cargo	Rol en el comité	Funciones y responsabilidades en el comité
Unidad de Cultura	Encargada de Cultura	Representante técnico	Proponer acciones culturales con potenciales y coordinar eventos tradicionales
PRODESAL	Profesional de Apoyo de PRODESAL	Enlace Agro productivo	Identificación y vinculación de productores locales con actividades rurales y/o enogastrómicas
Oficina de la Mujer	Encargada de la Oficina de la Mujer	Representación de mujeres emprendedoras	Impulsar la participación de mujeres emprendedoras y visibilizar su aporte al turismo local.

Secplac	Profesional de Planificación	Asesor Técnico	Integrar el turismo en los instrumentos de planificación, y apoyo en la gestión.
Fomento Productivo	Apoyo profesional de Fomento	Coordinación de emprendimientos	Apoyar a emprendedores turístico, canalizar capacitaciones y apoyo en la articulación
Organizaciones Sociales	Dirigente Vecinal	Representante comunitario	Promover la participación ciudadana, canalizar propuestas de sectores.
Medio Ambiente	Profesional de Medio Ambiente	Asesor ambiental	Incorporar criterios de sustentabilidad y asegurar el uso de recursos naturales.
Dirección Desarrollo Económico	Director	Coordinador Estratégico	Integrar la política turística con el desarrollo económico local y orientar decisiones
Dirección de Desarrollo Comunitario	Director	Enlace Comunitario	Asegurar la participación activa de la comunidad en las acciones turísticas con enfoque territorial.
Honorable Consejo	Presidente de la Comisión de Turismo	Fiscalización y asesoría	Supervisar el cumplimiento del PLADETUR y apoyar en la promoción del turismo desde el Concejo Municipal
Jefe de Gabinete	Jefe de Gabinete Municipal	Coordinador de agenda política	Facilitar la articulación entre la alcaldía y el comité, orientación y apoyo en gestiones.
Administración Municipal	Administrador Municipal	Coordinación ejecutiva	Apoyo en coordinaciones internas.

19. EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN

La evaluación y retroalimentación del Plan de Desarrollo Turístico Comunal (PLADETUR) tiene como finalidad medir el cumplimiento de sus objetivos estratégicos, la efectividad de las acciones ejecutadas y el impacto de estas en el desarrollo turístico sostenible de la comuna de Peralillo. Este proceso busca no solo rendir cuentas de la gestión realizada, sino también generar aprendizajes, ajustes y mejoras continuas en función de la realidad territorial y las demandas de la comunidad.

19.1. Procedimiento de evaluación

El procedimiento se basará en tres niveles de evaluación:

1. **Evaluación de proceso:** Se medirá el grado de implementación de las actividades y acciones planificadas, el cumplimiento de plazos, asignación de recursos, coordinación entre actores y niveles de participación ciudadana.
2. **Evaluación de resultados:** Se analizará si los objetivos específicos del PLADETUR han sido alcanzados, considerando indicadores cuantitativos y cualitativos previamente definidos.
3. **Evaluación de impacto:** A más largo plazo, se evaluará la incidencia del plan en la transformación positiva del territorio, el fortalecimiento del destino y la mejora de la calidad de vida de la comunidad.

20. SÍNTESIS DE INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN

Presentar en este listado las actividades participativas efectuadas, identificando la fecha, lugar, y descripción. Además, adjuntar un anexo con cada un listado de asistencia de estas actividades y fotografías.

Actividad	Fecha	Lugar	Descripción
Levantamiento de información Liceo Víctor Jara	16 de Abril	Liceo Víctor Jara	Participación activa del consejo de alumnos de los terceros y cuartos medio, comentaron sobre dudas, sugerencias y demás sobre el turismo dentro de la comuna. En un espacio de reflexión y análisis para que sean escuchados.
Mesa Participativa Adulto Mayores	06 de Mayo	UCAM Peralillo	Escucha activa de los adultos mayores de nuestra comuna, escuchando sus relatos y

			sugerencias para mejorar en ámbitos turísticos.
Mesa Participativa: Funcionarios Municipales	04 de Junio	Casona Agustín Echeñique	A los asistentes representando el Municipio como tal, se les hizo un breve resumen del análisis de los jóvenes, adultos y residentes que respondieron la encuesta virtual Con esta información y opiniones personales se les pidió desarrollar un análisis FODA.
Mesa Participativa: Emprendedores Locales	13 de Junio	Estación Cultural	Los emprendedores de la comuna realizaron un FODA
Encuesta digital, difundida en redes sociales	Mayo - Junio	ONLINE	Se realizó una breve encuesta digital, donde se realizaron preguntas respecto al turismo, mejoras, comentarios y diversas preguntas más.

21. ANEXOS:

21.1. FOTOGRAFÍAS DE LAS MESAS DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLADETUR:

**MESA DE TRABAJO “FODA”
EMPREENDEDORES Y ARTESANOS DE LA
COMUNA**






**MESA DE TRABAJO “FODA” CON
FUNCIONARIOS MUNICIPALES**



**PRESENTACIÓN DEL PLADETUR A LA
COMISIÓN DE TURISMO Y CULTURA**



<p>LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN A ALUMNOS DEL LICEO VICTOR JARA</p>	
<p>LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN A SECTORES RURALES</p>	
<p>ENCUESTA ONLINE</p>	

21.2. LINKOGRAFÍAS Y BILIOGRAFÍAS

- **SERNATUR – Servicio Nacional de Turismo de Chile**
Sitio oficial con normativa, estrategias, programas y lineamientos turísticos nacionales.
<https://www.sernatur.cl>
- **Gobierno Regional de O'Higgins – Estrategia Regional de Desarrollo**
Referencia para lineamientos territoriales y planificación regional.
<https://www.goreohiggins.cl>
- **Biblioteca del Congreso Nacional de Chile – BCN.cl**
Información sobre legislación turística, patrimonio y ordenamiento territorial.
<https://www.bcn.cl>
- **Instituto Nacional de Estadísticas – INE Chile**
Datos demográficos, económicos y sociales de la comuna de Peralillo.
<https://www.ine.cl>
- **INDAP – Instituto de Desarrollo Agropecuario**
Programas de fomento al turismo rural y emprendimiento campesino.
<https://www.indap.gob.cl>
- **SERCOTEC – Servicio de Cooperación Técnica**
Apoyo a microempresas, promoción de emprendimientos turísticos y ferias.
<https://www.sercotec.cl>
- **CORFO – Corporación de Fomento de la Producción**
Financiamiento para innovación y turismo sustentable.
<https://www.corfo.cl>
- **FOSIS – Fondo de Solidaridad e Inversión Social**
Programas para turismo social y emprendimientos en sectores vulnerables.
<https://www.fosis.gob.cl>
- **Municipalidad de Peralillo**
Información institucional, eventos locales, historia y programas culturales.
<https://www.muniperalillo.cl>
- **Servicio Nacional de Turismo. (2015).** - Orientaciones para el diseño de planes de desarrollo turístico.
- **Sernatur O'Higgins** - Matriz elaborada por la Dirección Regional de Turismo.